

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO 'CARTAS A ALE'

DESTACA IEEQ EN LIBRO CONTRIBUCIONES DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentaron el libro “Cartas a Ale, Contribuciones de los Organismos Electorales Locales a la Democracia”, editado por el **IEEQ**. En el Salón de Plenos de la Sala Regional, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra reconoció la importancia de comunicar las labores de los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLE) de manera sencilla, clara y concreta. “Cartas a Ale no es sólo un compendio de reflexiones sobre el trabajo de los OPLE, sino que es un llamado de la ciudadanía para que nosotros, como autoridades, podamos reflexionar y hacer una autocrítica de lo que hacemos, cómo lo hacemos y cómo transmitimos el trabajo democrático que desempeñamos día con día”, dijo el coordinador del libro. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, quien también coordinó la obra, explicó que “Ale” es un personaje sin género, que recibe diferentes textos redactados por el funcionariado electoral para familiarizarse con conceptos del ámbito electoral. “Esta obra congrega el esfuerzo de 18 expertas y expertos en materia electoral, quienes hicieron un esfuerzo para salir del molde, ponerse en los zapatos de la ciudadanía y escribirle una carta”, afirmó. La magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, y prologuista del libro, Eva Barrientos Zepeda, destacó la relevancia de dar a conocer la labor permanente de las instituciones, a fin de que la ciudadanía ejerza sus derechos político-electorales. “Son personas expertas que cuentan experiencias y vivencias de una forma interesante, sobre todo dirigido a las juventudes, por lo que me parece indispensable que todas y todos lo leamos”. El libro retoma diversas experiencias de los organismos públicos locales electorales de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas y Veracruz. En los textos se abordan diversos temas como: educación cívica, acciones afirmativas, coaliciones, registro de candidaturas, documentación y material electoral, capacitación, sesiones especiales de cómputos, paquetes electorales, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y voto en el extranjero. A la presentación del libro asistieron la consejera presidenta del OPLE de Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales; los magistrados electorales Enrique Figueroa Ávila y José Troncoso Ávila; funcionariado del órgano jurisdiccional; la auditora general del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, Delia González Cobos; el rector de la Universidad de Xalapa, Carlos García Méndez, así como estudiantes y público en general. La obra editorial se encuentra disponible para su consulta en: <https://cloud.3dissue.net/25685/25696/25917/114878/index.html?886>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales.htm>

<https://inpro.com.mx/index.php/2024/09/09/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales/>

<https://informequeretano.com/2024/09/09/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales/>

<https://vigiadigitalqro.com/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales>

<https://aiplay.mx/news/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales/>

<https://circulonoticias.com/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales/>

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

<https://www.sinpermisoqro.mx/destaca-ieeq-en-libro-contribuciones-de-organismos-publicos-locales-electorales/>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

PRI QUERÉTARO PRESENTA IMPUGNACIÓN PARA ASEGURAR CURUL PLURINOMINAL DE ADRIANA MEZA

Aunque la última sentencia de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le facultó al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** definir nuevas designaciones de diputaciones plurinominales, en el que el PRI recuperó una curul, se interpuso un recurso de impugnación por parte de la dirigencia estatal para recuperar un escaño más. En entrevista, precisó que el recurso se interpuso para proteger la asignación plurinominal de la priista Adriana Elisa Meza Argaluz, pues resaltó que todavía se tiene hasta el 25 de septiembre para que se realicen nuevas modificaciones. Por lo anterior, explicó que existen denuncias y demandas abiertas, lo que significa que el proceso sigue en curso y aún pueden presentarse nuevas decisiones por parte de los órganos electorales. Ante este contexto, la dirigente subrayó que estas modificaciones generan “incertidumbre”, derivada de las lagunas en la ley electoral. Según su análisis, muchas de las decisiones que están siendo tomadas en los tribunales y en los consejos electorales se basan en interpretaciones subjetivas de la normativa. Arredondo Ramos hizo un llamado a revisar y reformar la ley electoral para evitar que en el futuro se repitan situaciones de este tipo. Señaló que, aunque el derecho a impugnar es un derecho político electoral, es esencial que las reglas se definan con claridad. El día de domingo, el **IEEQ** realizó un nuevo ajuste a las posiciones de representación plurinominal para la Sexagésima Primera Legislatura, luego de que la Sala Toluca dictaminara restituir dos curules por mayoría representativa al partido Morena; esta decisión será apelada por el PAN ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que las nuevas resoluciones podrían tener nuevos cambios en la conformación del Congreso local. (AD 3)

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/53234-pri-queretaro-presenta-impugnacion-para-asegurar-curul-plurinominal-de-adriana-meza>

ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ASIGNA IEEQ DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL CONGRESO DEL ESTADO

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó el acuerdo por el que se asignan las diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la LXI Legislatura del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a las sentencias ST-JRC-203/2024 y acumulados, así como ST-JRC-216/2024 y acumulados, emitidas por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que ordenó la expedición a la brevedad de las constancias de asignación a las siguientes fórmulas: DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PAN María Leonor Mejía Barraza Iris Yunuen Alafita Zapor PAN Luis Gerardo Ángeles Herrera Estrella Rojas Loreto PAN Enrique Antonio Correa Sada León Rangel Mendoza PRI Paul Ospital Carrera Óscar Omar Altamirano Pérez PRI Adriana Elisa Meza Argaluz Lucía Galicia Medina MC Teresita Calzada Rovirosa Brenda Ivonne Rangel Ortiz PVEM Perla Patricia Flores Suárez Ma. Del Carmen Urquiza González Cosío Morena Rosalba Vázquez Munguía Gisela De Jesús Sánchez Díaz De León Morena Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz Israel Alejandro Pérez Ibarra Morena María Eugenia Margarito Vázquez Yolanda Blas Miguel El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, expuso el proyecto de acuerdo presentado y su fundamento jurídico, los antecedentes, los efectos de las sentencias mencionadas y la fórmula de asignación de las diputaciones de representación proporcional, a fin de garantizar la integración paritaria y la representación indígena en el Congreso del Estado. Con respecto a los partidos políticos De la Revolución Democrática (PRD) y Querétaro Seguro (QS), el Consejo General declaró que no alcanzaron el umbral del 3% de la votación válida emitida para la elección de diputaciones locales en el Proceso Electoral Local 2023-2024. También informó a los partidos políticos que, conforme a lo dictado por la Sala Regional, de manera excepcional las partes que decidan inconformarse con el acuerdo podrán acudir directamente a dicha Sala Regional en salto de instancia, derivado de la inminente instalación de la LXI Legislatura del Estado el próximo 26 de septiembre de este año. El órgano superior de

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

dirección del IEEQ instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el acuerdo, así como un tanto de las constancias de asignación, a la LX Legislatura del Estado y de manera inmediata a la Sala Regional, para que se tengan por cumplimentadas las sentencias de referencia. En la sesión urgente, realizada en modalidad virtual, se contó con la participación de la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Arturo Bravo González de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Christopher Servín Herrera de QS.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/asignan-diputaciones-pluris-para-el-congreso-de-queretaro/>

CONCURSO ORATORIA

IEEQ, DARÁ A CONOCER EL DÍA DE MAÑANA, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE, LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2024 "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA. LIBRES POR LA PATRIA LIBRE", EN SU ETAPA ESTATAL

IEEQ, dará a conocer el día de mañana, martes 10 de septiembre, la Convocatoria del Concurso Nacional de Oratoria 2024 "Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la patria libre", en su etapa estatal.

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2024/09/09/ieeq-dara-a-conocer-el-dia-de-manana-martes-10-de-septiembre-la-convocatoria-del-concurso-nacional-de-oratoria-2024-dr-belisario-dominguez-palencia-libres-por-la-patria-libre-e/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REVELA KURI POSIBLES CANDIDATOS PARA EL 27

El gobernador Mauricio Kuri, aseveró que quienes quieran relevarlo en 2027 deben trabajar y estar conscientes de que no se gana solo. Dijo que los que tienen boleto para poder competir, desde su punto de vista, son: Agustín Dorantes, Lupita Murguía, Sonia Rocha, Lorena García, Felipe Fernando Macías y Ricardo Anaya. (DQ 5)

PRI

ABIGAIL ARREDONDO AFIRMA QUE MORENA BUSCA JUECES A MODO

La reforma propuesta, le quita independencia al Poder Judicial, ya que los jueces quedarían a merced de grupos de interés; sentenció la diputada federal y dirigente estatal del PRI, Abigail Arredondo. (DQ 10)

MORENA

ALISTAN DEFENSA DE DISTRITOS

El partido Morena se encuentra listo para responder a las impugnaciones que presentará el PAN para defender las diputaciones locales de los distritos VII y XIV que fueron devueltos al partido de la 4T. Rufina Benítez, presidenta estatal del partido, celebró que la sala regional TEPJF diera prioridad al voto ciudadano de ambos distritos, enmendándole la plana, dijo, al TEEQ, a quien señaló de tener tendencia hacia las candidaturas del PAN y PRI. (DQ 8)

CRITICA MORENA DISCURSO DE KURI; VE AMENAZAS

"Los siguientes tres años no serán un día de campo para el gobierno", advirtió Morena a la gestión estatal, luego de responder al gobernador Mauricio Kuri el mensaje pronunciado en su tercer informe de gobierno. El sábado, durante su informe de gobierno, Kuri envió un mensaje a la oposición en el que pidió abrir espacio a la reconciliación y a la política de la concordia, además de asegurar que en Querétaro "no agredimos y no

Coordinación de Comunicación Social 3

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ofendemos, sin embargo, advirtió que "tampoco estamos mancos, no nos dejamos". Pues respecto a este último pronunciamiento que Ulises Gómez de la Rosa, diputado local electo, consideró que lo pronunciado es una amenaza que define la relación que habrá con el Poder Ejecutivo estatal pues advirtió que en el mensaje "hubo violencia disfrazada de decencia". (EUQ 1 y 4)

MILITANTES DE MORENA EN SAN JUAN DEL RÍO SE SUMAN AL PROYECTO DE RICARDO ASTUDILLO

Liderazgos locales del partido Morena en San Juan del Río anunciaron su respaldo al proyecto del diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, representante del Distrito II. Astudillo aseguró que seguirá sumando diferentes sectores de la sociedad para cumplir con las expectativas de los ciudadanos de San Juan del Río y Amealco, quienes le otorgaron su confianza en las recientes elecciones. (Rotativo)

APOYAN ASPIRACIÓN DE ALCALDE PARA DIRIGIR A MORENA

Militantes de Morena mostraron su respaldo a la aspiración de Luisa María Alcalde para ser presidenta nacional del partido, pues aseguran que se trata de un perfil con trayectoria política que podrá respaldar y continuar la nueva era de transformación en el país. Astrid Ortega, alcaldesa electa de Cadereyta de Montes, destacó el deseo de que Alcalde tomé las riendas del partido guinda a nivel nacional, al destacar que se trata de una mujer de lucha que ha acompañado al movimiento desde hace muchos años. (EUQ 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SINDICATO AMENAZA A CATEM POR CONTRATO

Denuncian intimidación tras iniciar proceso para representar a empleados Daeyeong.

N: LA HISTORIA LO JUZGARÁ

Pronunciamiento de Guadalupe Murguía, coordinadora parlamentaria de Acción Nacional.

AD: LLEVAN REFORMA A CORTE EXTRANJERA

Abogados queretanos presentarán una queja ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya que, plantean, se vulnera la autonomía de jueces y ministros.

EUQ: IP: CON AUDITORÍA A OBRA HIDRÁULICA, REINTEGRAN \$500 MIL AL GOBIERNO

Contraloría del estado informa que concluyó la primera revisión a Paseo Cinco de Febrero; explica que todo lo relacionado a cárcamos ya quedó corregido y subsanado.

PA: GUADALUPE MURGUÍA PIDE QUE YUNES CONFIRME POSTURA CONTRA REFORMA JUDICIAL

Antes de la discusión de la reforma judicial en el Senado, la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, confirmó que no ha tenido comunicación con Miguel Ángel Yunes Márquez.

P: ABOGADOS ACUDIRÁN ANTE LA CORTE INTERAMERICANA

Por los riesgos que significa la reforma Judicial irán al órgano internacional, argumentando violación a derechos humanos.

PODER LEGISLATIVO

IMPLEMENTAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO, PRIORIDAD PARA PRÓXIMOS DIPUTADOS LOCALES DE MORENA

Erick Silva Hernández, diputado local electo del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por el distrito 14 expresó, respecto a las más de 100 iniciativas que aún quedan pendientes en la 60 Legislatura del estado de Querétaro, que al asumir formalmente el cargo buscará, junto con sus compañeros de bancada, trabajar de manera prioritaria en implementar la revocación de mandato en la entidad, ya que la población pide

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

que se pueda calificar a los representantes populares; agregó que buscará retomar el análisis y discusión de la Ley estatal de aguas. (CQRO 4)

APRUEBAN CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES EN QUERÉTARO

Los diputados Selene Salazar, Enrique Correa y Dulce Pérez, integrantes de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, aprobaron por unanimidad el Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones para la creación de la Secretaría de las Mujeres en el estado de Querétaro. (N 4)

SE CONFRONTAN MORENA Y PAN POR REFORMA JUDICIAL

Legisladores de Morena y PAN en Querétaro se enfrentaron por las contrapropuestas presentadas a la reforma judicial, pues mientras que el senador panista Agustín Dorantes defendió el planteamiento de su partido, el diputado morenista Gilberto Herrera presumió que la iniciativa fue rechazada en comisiones, además de que criticó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, por haber enviado la suya a destiempo. Por un lado, Dorantes Lambarri acompañó a integrantes del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, quienes presentaron una carta que dirigirán a la Corte Interamericana para pedir su intervención en contra de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que se discutirá esta semana en el Senado de la República. (P 8)

MURGUÍA LLAMA A YUNES A DEFINIRSE

La coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía llamó a su compañero Miguel Yunes a definir su postura en torno a la reforma judicial que se discute en el Senado. Yunes no se presentó a su reunión con el resto de los senadores el día de ayer. Murguía dijo que perdió contacto con el legislador desde el domingo, pero tampoco tiene conocimiento de que haya cambiado su postura en contra. (P 2)

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL NO SE VERÁN AFECTADOS, DICE ASTUDILLO

El diputado federal Ricardo Astudillo defendió la reciente reforma judicial, asegurando que no afectará los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial. "Hemos sido muy respetuosos en que la gente pueda manifestarse, porque es un derecho que tienen como ciudadanos y mexicanos", comentó. Sin embargo, aclaró que de las 50 mil 400 personas que laboran en el Poder Judicial, menos del 3 por ciento se verán impactadas con ajustes en sus labores, negando que vayan a perder sus empleos. (PA 3)

MUNICIPIOS

TRABAJAMOS SEIS AÑOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DEL COMERCIO Y LA CALIDAD DE VIDA DE SUS FAMILIAS: LUIS NAVA

En el marco del 27 Aniversario de la Federación de Comerciantes, Locatarios Establecidos y Prestadores de Servicios de Estado de Querétaro (FECOPSE), el presidente municipal, Luis Nava, tomó la Protesta a los integrantes del Comité Directivo para el periodo 2024-2027, a quienes llamó a mantener su compromiso para el fortalecimiento de su gremio como parte de la economía local, y para la mejora de la calidad de vida de todas las familias. (N 1 y 3)

PROMOVERÁN A TEQUIS COMO DESTINO ENOLÓGICO

La Ruta del Queso y Vino será presentada como un atractivo turístico. Una de las actividades que se realizarán en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en el Veracruz, será la ponencia de "La Ruta del Queso y Vino en Tequisquiapan, como fortaleza turística de un Pueblo Mágico", la cual estará a cargo del presidente del Comité Pueblo Mágico Tequisquiapan A.C., Adolfo Barrón. (ESSJR 8)

APOYARA ALCALDESA ELECTA DE CADEREYTA A VIZARRÓN PARA SER MUNICIPIO

La presidenta municipal electa de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega, sostuvo que no será un obstáculo para que Vizarrón avance en su proyecto para independizarse, e inclusive planteó que sea un tema de consulta

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

popular. Previo a entrar en funciones, detalló que ya se reunió con el Comité Promunicipio Vizarrón Libre, a quienes le externó apertura al diálogo y a las causas de lo que las localidades y comunidades pidan. (P 4)

GOBIERNO DE CADEREYTA INICIA CON DEUDA DE 80 MDP

El gobierno entrante de Cadereyta que iniciará su periodo el 1 de octubre comenzará funciones con una deuda de 80 mdp que se ha venido arrastrando por varias administraciones, informó Astrid Ortega, presidenta municipal electa por Morena. Ortega detalló que uno de sus principales objetivos será reducir hasta un 20% el salario que tanto ella como los regidores percibieron durante su administración, para generar ahorros en la operación del municipio. (EUQ 6)

RECORTARÁ 20% SUELDOS ALCALDESA DE CADEREYTA

La próxima administración municipal de Cadereyta de Montes tendrá ahorros de aproximadamente 4 millones de pesos anuales por la reducción de sueldos de la presidencia y regidurías del municipio, adelantó Astrid Ortega, alcaldesa electa, quien dijo que durante campaña se comprometió a reducir 20% los sueldos. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

CRECIÓ 4.3% ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN QUERÉTARO

Durante mayo, la actividad industrial en el estado de Querétaro mostró un crecimiento del 4.3% en comparación con el mismo periodo del año pasado, en el que destacaron aumentos dentro de las industrias de la construcción y la minería. Así lo dio a conocer el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa del INEGI. De acuerdo con el reporte, Querétaro ocupó el lugar número 14 en crecimiento interanual considerando cifras desestacionalizadas. Además, se ubicó en el lugar 12 con cifras originales, con un incremento del 5.6%, superior al de la media nacional que fue de 1.1%. (DQ 3)

INVESTIGA LA DDHQ MUERTE EN JUZGADO

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro ha iniciado un proceso de investigación tras la muerte de una persona dentro de un juzgado cívico, informó su titular, Javier Rascado. Este caso marca el segundo incidente de esta naturaleza en los últimos dos años, lo que ha generado preocupación sobre las condiciones y procedimientos en dichos espacios. (DQ 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Hoy llega Mauricio Kuri a San Juan del Río, el municipio que más apoya y visita, para dar un mensaje ciudadano por su Tercer Informe. Resaltará las inversiones hechas, pero más los proyectos que vienen, como el rescate del acceso a la ciudad desde la autopista 57 a Bulevar Hidalgo, que arrancará en 2025 junto con el gobierno federal de Claudia Sheinbaum. **Mañana** el PAN publicará la convocatoria para elegir sucesor (a) de Leonor Mejía en la dirigencia estatal, tras un periodo que ya está entre los de peores números entregados. Impuesta por el dúo (ni tan) dinámico Dorantes-Botello, la diputada electa recibió un Ferrari y devolverá un "Vochito". **Nunca** tendrá respuesta el ingeniero Jorge Falcón al reto que puso, vía una manta en Radio UAQ en la que acusa de mentiroso a Ángel Balderas, para debatir públicamente sobre aquella vieja promesa que tanto vendió y que nunca cumplió el grupo de Gilberto Herrera en materia de combustibles. (DQ, ESSJ)

EXPEDIENTE Q / ECOS

Por Adán Olvera

Este fin de semana el gobernador del estado rindió su tercer informe de gobierno, evidentemente como en todo lo que tiene que ver con política, hay avances positivos de parte de personajes de la vida pública y hay balances negativos de personajes ligados a la oposición a la administración de Mauricio Kuri. Es entendible que personajes de Morena descalifiquen las obras y acciones del gobernador Kuri, pues están en su papel de opositores y para estar en línea con sus adeptos tiene que criticar y sobre todo casi obligados a descalificar todo

Coordinación de Comunicación Social 6

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

lo que tenga que ver con el gobierno actual. El de Kuri, fue un tono conciliador en su informe de resultados pero en esta ocasión sí hubo un mensaje a sus opositores al decirles que los abucheos y las descalificaciones seguramente ya serán contestadas y argumentadas. Ese es el papel de los opositores y es hasta entendible; hay papeles que no se entienden por ejemplo el del exgobernador Francisco Domínguez, que parecía que era su fiesta porque llegó 3 minutos antes de que el principal (o sea el gobernador) tomara su lugar en la sala; y al salir hasta el final se dedicó a insultar (ya es costumbre) a los invitados del gobernador del estado. Son muy conocidas las diferencias de Domínguez con el dirigente nacional del PAN Marko Cortés, pero ese es otro asunto, que no debería de dirimir en el marco de un evento de presentación de resultados y donde la fiesta es de Mauricio Kuri y no del ciudadano Francisco Domínguez. Al parecer así se lleva Pancho, con el dirigente, porque de pendejo e inútil, no lo baja. El gobernador Kuri, le tiene mucho aprecio a su amigo Pancho, aunque este cada que hay fiesta del titular del ejecutivo aprovecha para decirle sus puntos de vista al dirigente panista que además es senador de la república y aliado de un político que se aprudentó y no asistió al informe de gobierno, habló de Ricardo Anaya. En fin los panistas andan muy complicados y el 2027 ya está a la vuelta de la esquina y con esa unidad, se ve complicado su panorama. **De rebote.** Por cierto el único cercano a la 4T que asistió al informe de actividades del gobernador, fue el poderoso líder de la CATEM el diputado federal Pedro Haces, que cómo siempre estuvo acompañado de su secretario de organización Erik Osornio. Ningún otro personaje ligado a Morena estuvo presente y quiero ver el valiente que salga a criticar la presencia de Haces en Querétaro el fin de semana; me imagino que el súper crítico y opositor se quedó sin internet en la sierra, con eso que dice, que descubrió “otro Querétaro”. (DQ, ESSJ)

ASTERISCOS

Expulsión. El senador del PAN, Agustín Dorantes, llamó a los dirigentes de los partidos políticos de oposición a la 4T para que expulsen a sus senadores si es que votan a favor de la reforma judicial. Desde el pasado fin de semana, varios legisladores denunciaron que existen presiones y amenazas para que voten a favor; sin embargo, de hacerlo, “estarían cometiendo traición”, advirtió Dorantes, pues, a su forma de ver las cosas, estarían anteponiendo sus motivos personales a los de la nación. Pendientes, porque se prevé que varios panistas y priistas puedan votar a favor de dicha reforma. **Alianza.** La dirigente priista Abigail Arredondo recordó que la oposición no cuenta con los votos suficientes en la Cámara de Diputados, pero sí en la de Senadores, para promover la inconstitucionalidad de la reforma judicial; sin embargo, para ejecutar este instrumento, es necesario que los legisladores de la alianza puedan mantenerse unidos y trabajar en equipo para sumar los votos necesarios, un esfuerzo que parece diluirse conforme pasan los días y se advierten cambios de bando de legisladores hacia la 4T. **Nueva dirigencia.** En Querétaro, un grupo de morenistas ya impulsa a Luisa María Alcalde como la candidata ideal (según ellos) para tomar la dirigencia nacional de Morena. Con el nombramiento de Mario Delgado y Citlalli Hernández como funcionarios en el gabinete de Claudia Sheinbaum, el partido guinda apurará a este mes para definir a su nuevo líder. Mucho influirá quién estará al mando del partido para el futuro político de los actores morenistas en Querétaro. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Hoy estará en Querétaro la jueza Nancy Hernández López. Que, este martes 10 de septiembre a las 10:30 horas, con motivo de la inauguración de la sala de audiencias del nuevo Palacio de Justicia, el poder Judicial del estado de Querétaro y el Instituto de Estudios Constitucionales del estado de Querétaro organizaron una conferencia magistral que impartirá la jueza Nancy Hernández López, presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El tema será Nuevos estándares en la jurisprudencia de la Corte IDH. **Lo mejor es lo peor que se va a poner...** Por cierto que, de acuerdo con lo que anunciaron ayer en rueda de prensa, los representantes del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, del Colegio de Doctores y Posgraduados en Derecho y Ciencias Jurídicas de Querétaro, de la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Querétaro, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y del Colegio de Abogados Penalistas del estado de Querétaro, aprovecharán la visita a Querétaro de la jueza Nancy Hernández López, hoy, para entregarle por escrito un posicionamiento en el que le solicitan, entre otras cosas, que, en el marco de su función institucional y la imparcialidad que la rige, “socialice con los integrantes del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos la solicitud que ya expresaron los integrantes del Poder Judicial de la Federación, a fin

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

suspender temporalmente el proceso legislativo de reforma judicial en curso, o bien, cuando, llegado el caso, se trate de su implementación". También le piden "vigilar o juzgar que el Estado mexicano haya hecho en verdad un debate profundo, participativo, de buena fe, informado, significativo y transparente respecto a la 'reforma judicial', o, en su defecto, llegado el momento procesal, se adopten las medidas urgentes que correspondan, a fin de frenar la escalada de violaciones de los derechos humanos que la reforma judicial traerá consigo en detrimento del pueblo de México". ...Así las cosas, y parafraseando al presidente López Obrador, tal parece que, respecto a la reforma judicial, ¡lo mejor es lo peor que se va a poner!. **Mensaje ciudadano en SJR.** Que el gobernador del estado Mauricio Kuri presentará hoy, a las 10:00 horas, su tercer Informe ciudadano, ahora, en el palenque del Centro Expositor de San Juan del Río. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Mauricio Kuri presenta hoy su Tercer Informe en SJR. Las actividades relacionadas con el Tercer Informe de Gobierno continuarán esta semana. Hoy el gobernador Mauricio Kuri estará en San Juan del Río para encabezar un acto en el que informará a la ciudadanía de esta demarcación lo realizado durante la primera mitad de su sexenio. El acto en esa importante población gobernada por el también panista Roberto Cabrera Valencia se realizará en el Palenque del Centro Expositor de San Juan del Río. Mañana miércoles, en la sede de la legislatura, además da inició el análisis de la Glosa del Tercer Informe y se concluirá este viernes. **Pancho Domínguez aclara que no zarpará a otro partido.** El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, nos cuentan, en un tono molesto, desmintió que esté preparando su ingreso a las filas de Movimiento Ciudadano o al Partido Verde, tal como circuló en algunas versiones periodísticas. El ex mandatario, nos cuenta, aceptó que se encuentra en una etapa de reflexión sobre su futuro en el Partido Acción Nacional donde lleva 30 años de militancia, "pero jamás dije que me iría a otro partido. Es importante no tergiversar mis palabras". Esto se dio a unos días de que Pancho asistiera al Tercer Informe de Mauricio Kuri, en donde arremetió y calificó como "Inútil" al presidente nacional del blanquiazul, Marko Cortés. (EUQ 2)

LOS DESATINOS QUE KURI NO MENCIONÓ EN SU INFORME

Por Víctor López Jaramillo

El tercer informe de gobierno de **Mauricio Kuri** tuvo más autoelogios que resultados. ¡Claro, es ingenuo de mi parte pedir a un político mexicano que tenga un mínimo de autocrítica. Mea culpa por esperar Mientras los queretanos siguen a la espera de soluciones efectivas, el gobernador optó por celebrarse a sí mismo y retar a sus críticos. ¿Para qué admitir errores cuando puedes convertir una serie de decisiones cuestionables en "logos históricos"? Así, entre menciones de obras, se escurrieron los verdaderos problemas, como el aumento en las tarifas del agua, que ha encendido el descontento popular de las protestas en Escolásticas y 5 de Febrero por la falta de agua, mejor ni hablar. La respuesta de su gobierno fue clara: palos y represión. Pero en el informe, todo parece estar bajo control, como si el malestar social fuera solo una nota al pic. Pero al gobernar aún le duele la rechifla de hace menos de dos meses. En Querétaro no abuchamos, soltó con aires de indignación. Y claro, si de verdad no le importara, ¿para qué mencionarlo en pleno día de su fiesta? La herida sigue abierta, tan es así que no pudo evitar ponerse bravucón: "No estamos mancos", retó, como si las críticas se disiparan con un golpe de efecto verbal. Lo cierto es que las decisiones erráticas de su administración no empezaron ayer. Basta recordar la designación de Guadalupe Murguía como secretaria de Gobierno, quien recibió a los líderes de la ultraderecha española justo antes de asumir el cargo. Una movida que ya dejaba claro el rumbo de este gobierno a la derecha, con un toque de conservadurismo nostálgico. ¿Y la seguridad? Otra joya de este gobierno. Para mejorarla, la solución de Kuri fue subir el costo del reemplazamiento después de 13 años sin cambios. Eso sí, los resultados esperados no llegaron. Al contrario, un día antes de su informe, un empresario fue víctima de un intento de secuestro. Y no podemos olvidar la mega obra de 5 de Febrero, vendida como el proyecto estrella para mejorar la movilidad en la ciudad. Pero estrellado fue el caos que causó entre los ciudadanos. Como si hacer una obra mal planificada y luego retractarse no fuera suficiente, el malestar ciudadano creció y el tráfico no disminuyó. Si hay algo que el informe dejó claro es que Kuri se siente acorralado y no es gracias a la oposición, que tampoco es muy ducha en Querétaro-si- no por sus propias decisiones. En su intento desesperado de levantar su imagen, decidió rodearse de figuras del PAN más conservador, un claro movimiento para reforzarse en el grupo que más lo apoya. Es un cambio estratégico, dicen. Yo lo llamaría más bien una retirada hacia los sectores que le

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

aseguran aplausos, aunque estos cada vez suenan más apagados. El gobierno de Kuri llega al medio tiempo con un cuadro que se tambalea entre decisiones mal calculadas y crisis evitables. (EUQ 8)

FUEGO AMIGO

La última foto del licenciado Jorge Hernández Palma, líder del Comité de Huelga que obtuvo la autonomía de la UAQ en 58 y ex director del Registro Civil, fallecido el domingo a los 92 años. Aquí con su hija Carmelita y una finísima botella del Santo Oficio que le llevaron sus viejos amigos universitarios a fines del mes pasado. Descanse en paz. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿Judás veracruzano? Al cierre de esta edición, el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez había cortado comunicación con su bancada y se aprestaba, hoy, a sumarse al grupo de Morena para darle el valioso voto número 86 y otorgarle viabilidad jurídica a la Reforma Judicial. Anoche, Ricardo Anaya y sus operadores tenían esperanza de que el aún panista les contestara aunque sea el Whats. Agua veracruzana a veces no es sana. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

El Constituyente de 1917 rechazó la elección popular de magistrados. El peso de la historia: Sabino. En Querétaro se defendió la autonomía de los jueces. Murió otro personaje queretano: don Jorge Hernández Palma. Violentos atacaron las oficinas de la Catem Querétaro de Erik Osornio. Se queda Secretaría de Movilidad del alcalde capitalino Felifer Macías. **Vieja discusión.** En el Querétaro de 1917 el constituyente Paulino Machorro y Narváez respondió a quienes pedían, como hoy, elección popular de jueces: “El magistrado no es igual al diputado o al senador. El magistrado es radicalmente distinto; él no va, en el ejercicio de sus funciones, a representar la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino el suyo propio”. Más aún: “Simplemente se le elige (al juzgador) como persona en la cual se cree, se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social, él tiene que obrar en su función precisa, obrar quizá hasta contra la opinión de los electores”. Así lo recordó Pascal Beltrán del Río, director de Excelsior -con quien coincidí como jefe de información del Grupo Imagen- al recuperar esa página histórica con las palabras pronunciadas aquí por Machorro y Narváez la noche del 20 de enero de 1917, respondiendo a los planteamientos del veracruzano Silvestre Aguilar. Machorro, ilustre jurista que vino en representación del distrito XVIII de Jalisco y llegó a ministro de la Corte, expuso que “El pueblo no puede obrar como un sinodal que va a examinar; obra principalmente por la impresión, es llevado en las asambleas políticas por los oradores, y los oradores hablan generalmente al sentimiento. No es, pues la capacidad intelectual ni la ciencia de un individuo la que puede ser conocida por una asamblea popular (...) El magistrado resultará entonces el representante del interés y no del órgano de justicia”. Cabe subrayar que después de estas y otras sabias reflexiones, la mayoría de los constituyentes rechazó la elección de juzgadores por el voto popular. En el libro “Los Constituyentes ante su obra/1917” (Senado, 1985) el doctor y ex gobernador Mariano Palacios Alcocer recupera un manuscrito de Paulino Machorro y Narváez, que fue presidente de la Segunda Comisión y dictaminó sobre el artículo 39 Constitucional: “La Constitución de 1917, verbo de la Revolución, es el Evangelio de la Era Mexicana”. ¿Habrán legisladores de esa talla en el actual Congreso?. Pronto lo sabremos. **-La viejoteca- Luto.** La madrugada de este lunes falleció a los 92 años otro personaje entrañable del Querétaro que se nos va: Jorge Hernández Palma, miembro del comité de huelga que obtuvo la autonomía de la UAQ y en donde tuvo un papel protagónico al haberle cortado la corbata al gobernador Juan C. Gorráez. Ese movimiento ocurrido entre el 17 y el 27 de enero de 1958, en protesta por la destitución del primer rector Fernando Díaz Ramírez, fue “la única huelga hecha en vacaciones” como la calificó Manuel Suárez Muñoz, uno de los sobrevivientes en entrevista con Plaza de Armas. Este periódico ha recogido diversos testimonios sobre ese suceso que conmovió a la entonces tranquila sociedad queretana, entre ellos el de Álvaro Arreola Valdez, importante líder, fallecido en enero del 2022. Él nos contó en 2017 en entrevista publicada aquí que al término de la huelga, algunos de los protagonistas, acudieron a la casa del mandatario estatal, en Juárez y Arteaga, para fumar la pipa de paz, coincidiendo que era

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

el mero día del santo del gobernador y tenía fiesta. Ahí se produjo el famoso episodio de la corbata. Héctor Pastrana, dirigente estudiantil de la UNAM, le dijo a Gorráez que en toda solución de un conflicto se hace algo simbólico para celebrar. "Y surgió lo de cortarnos todos las corbatas. Hernández Palma consiguió unas tijeras y ¡zas!". ¡El fistol no!, los contuvo el gobernador, porque me lo acaba de regalar mi esposa. -Yo me quedé con las corbatas, recordó Arreola, pero cometí el error de entregarlas en la rectoría y desaparecieron. Jorge Hernández Palma, que ocupó diversos cargos oficiales, entre ellos el de director del Registro Civil, protagonizó numerosas anécdotas más y se regodeaba en ellas durante reuniones con antiguos universitarios promovidas por su amigo Mariano Palacios Alcocer, la última a fines de agosto pasado. Descanse en paz. **-Oído en el 1810- Eficiencia.** Dos minutos le bastaron a la saliente Legislatura local para aprobar la iniciativa del Ejecutivo y crear la Secretaría de la Mujer. La Comisión de Gobernación, Asuntos Electorales y Administración Pública, presidida por Liz Selene Salazar Pérez informó que esta iniciará operaciones el 1 de enero de 2025. Y aléguele. **- ¡Preeparen!- Violentos.** Deben poner especial atención las autoridades en la denuncia presentada por el presidente de la CATEM en Querétaro, Erik Osornio Medina, quien dio a conocer la agresión e intento de intimidación de integrantes del sindicato de la CTC, al ingresar de forma violenta a las oficinas de la CATEM para amenazar y exigir que salgan de la empresa Daeyeong. El dirigente sindical explicó que tras los señalamientos anónimos a través de algunos portales sin identificar, existe el conflicto por la solicitud de trabajadores de la empresa Daeyeong, en el parque Industrial Querétaro, de adherirse a la CATEM, situación que no gustó a la CTC. ¡Ojo! **-¡Aapunten- Mensaje.** Ha dicho el alcalde electo de Querétaro, Felifer Macías que la seguridad y el trabajo en programas sociales, serán la base de su gobierno. Ante ese gran reto, el trabajo de la Secretaría de Movilidad será fundamental, por lo que no desaparecerá, como han dicho algunos sino que se ampliará en personal y presupuesto. Habrá qué ver quién se saca la rifa del tigre. Son señales. **-¡Fuego! - Zas.** Bien le dijo la magistrada Olga Lidia Treviño a Joaquín López-Dóriga: Un juez votado es un político disfrazado. ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Traición. A falta de que se confirme la votación para la mayoría calificada que apruebe la reforma judicial, todo parece indicar que se gestó la traición en el grupo parlamentario del PAN, que dirige la queretana Guadalupe Murguía. Y es que desde ayer, la propia Murguía planteó en su cuenta de X, que no han tenido contacto con Miguel Ángel Yunes Márquez, por lo que le exhortó a pronunciarse públicamente en contra de la reforma. Vaya arranque para la senadora, que en poco menos de 10 días ha sorteado todo tipo de presión política en torno a una de las reformas más importantes de la época contemporánea. **Movilidad.** Para el alcalde electo Felifer Macías la movilidad es parte fundamental para el desarrollo del municipio, nos dicen que contrario a las versiones que circularon entre activistas y en redes sociales la Secretaría de Movilidad no desaparece, al contrario, crecerá y será reforzada con especialistas en planeación, que puedan hacer sinergia con agrupaciones. **Amenazas.** El crecimiento que ha tenido la CATEM en todo el país ha puesto nerviosos a los viejos sindicalistas que vivían de las cuotas sindicales sin darle mayores beneficios a los empleados, nos enteramos que la CTC, una confederación de trabajadores dirigida en la entidad por Mauricio Castillo, ingresó a las oficinas de la CATEM para intimidar y amenazar por seguir afiliando trabajadores, los porros y el "líder" sindical ya fueron denunciados en la Fiscalía y enfrentarán cargos. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Duro rival. La Selección Mexicana juega hoy contra Canadá y no dude que gane ante el revoltijo político; una victoria del TRI y ni quién se acuerde de Yunes ni de la Reforma Fiscal. (N)

ADIÓS A UN AMIGO

Al Lic. Jorge Hernández Palma, lo recordamos y lo hacemos con cariño y respeto, lo recordamos como entrañable amigo de nuestro Director Fundador Lic. Don Rogelio Garfias Ruiz; lo recordamos jocoso acordándose de la lucha por la autonomía universitaria, en las entrevistas, siempre con su amplia sonrisa y su carácter festivo. Siempre de distinguido y noble trato. De las varias entrevistas realizadas a Don Jorge Hernández Palma, quizá la que guarda un mayor valor estimativo, es la realizada en compañía de nuestro también gran amigo y colaborador de Noticias, Dr. Jaime Zúñiga Burgos, con motivo del cincuentenario de esta

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Casa Editorial y donde nos dimos a la tarea de realizar una serie de entrevistas a los amigos más allegados del Lic. Rogelio Garfias y desde luego que una de ellas fue la del Lic. Hernández Palma, cuando entre risas y recuerdos festivos recordó con especial cariño los días en que estuvieron unidos durante el movimiento estudiantil. A veces recordar las cosas y el cómo se dieron despierta hilaridad, aunque el tema haya sido delicado y el Lic. Hernández Palma, trataba de “interpretar” esa seriedad entre sonrisas y por momentos carcajadas, pero como dar vuelta a la perilla de los radios de antaño, así cambiaba Don Jorge y decía con seriedad: “fue tan serio el asunto, que no tuvimos tiempo de bromear, estábamos como espantados pues a cada rato nos decían que nos iban a matar, andábamos preocupados de muchas cosas, y lo que queríamos era arreglar, llegar a un acuerdo. Nos venían a apoyar de varias partes de la República, como Pastrana, Cordero de la UNAM; de Guadalajara, los hermanos de la esposa de Luis Echeverría Álvarez, pero llegó uno de San Luis Potosí, Oscar Rivera Vargas (presidente de la Asociación Nacional de la Prensa Estudiantil) ese nos dijo que acababan de recibir la autonomía. Le pregunté qué en qué consistía la autonomía, y estaba empapadito. Nos platicó todo. Y de ahí hubo el primer arranque para la autonomía de la entonces Universidad de Querétaro”. Estas son sus palabras dichas con contundencia, material que conservamos como parte del archivo de Noticias y que atesoramos. No lo supimos la misma madrugada de ayer, cuando dejó su último aliento y por algo son las cosas, porque ese baño de agua fría de saber que partió otro queretano ilustre, ese espacio, también nos permitió la reflexión, el permitirnos recordarlo con su corbata y su alegría, con esa amabilidad que llenaba cualquier espacio. También, en esa entrevista recordamos su incursión en el periodismo, con una revista universitaria, la invitación que le hizo al entonces estudiante de Derecho, Rogelio Garfias Ruiz, para que escribiera, luego para que se quedara como director de la misma y luego con el paso del tiempo, recordó con llanto, cuando el Lic. Don Rogelio Garfias, le ofreció trabajo para que se regresara de la CdMx a su Querétaro amado. Con la partida de Don Jorge Hernández Palma, se cierra un capítulo más de la historia por la lucha de la autonomía universitaria. Descansa en paz, Lic. Jorge Hernández Palma. (N)

VS. LA REFORMA JUDICIAL

Ante la alta probabilidad de que la reforma judicial sea aprobada e implementada en el país, varias asociaciones y colegios de abogados litigantes en el estado de Querétaro voltearon a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), para que este organismo internacional pueda intervenir y suspender, al menos temporalmente, la discusión de la reforma para dar tiempo a un análisis más detallado de los alcances y consecuencias de esta ley. Los especialistas en derecho advierten que la reforma que plantea la 4T sería perjudicial, pues atenta directamente contra la autonomía y la imparcialidad del Poder Judicial. En la cancha de los legisladores, la oposición no sabe qué más hacer. Sus argumentos no alcanzan para revertir los votos que la 4T defiende para aprobar (con 85 senadores) dicha reforma. Afuera de las cámaras, la sociedad organizada, como los abogados colegiados en este caso, buscan opciones o alternativas en organismos internacionales que puedan defender el Poder Judicial. En algo tienen razón: la intención de reestructurar el sistema judicial mexicano para extinguir la corrupción, ofrecer una justicia expedita y cercana al pueblo, se politizó y por ende existe la duda razonable de que el partido en el poder pueda manipular la justicia a su modo, como sucede en algunos estados de México con las fiscalías. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

En corto

NADIE PUEDE ECHAR CAMPANADAS AL VUELO: PRI

Tras la segunda reasignación de diputaciones plurinominales por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ante mandato de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nadie puede echar campanadas al vuelo, dijo la presidenta del PRI, Abigail Arredondo.

Destacó que tres cambios se han hecho desde la jornada electoral, y dos por mandato judicial.

“Hay abiertas varias denuncias, demandas e impugnaciones, y esto va a servir. A mí (nunca) en la vida me ha tocado ver tantos cambios”.



(AD 3)